

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210300008104

04-03-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: marzo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MONTALAR DE VENEZUELA, S.A
R.I.F. / N.I.T. J409451143
DIRECCIÓN AV NO INDICA PARCELA N°29, CARRETERA 2
CON CALLE 3, ZONA INDUSTRIAL III
TELÉFONOS 0251-2692833

Hemos retenido la cantidad de:

Veinticuatro Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Setecientos Noventa y Nueve con 02/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
02/03/2021	4VV93005664	00-00012348			RETENCION IVA 75%	239,122,390.5	0.00	206,139,991.8	32,982,398.	32,982,398.69	75.00	0.00 24,736,799.02
TOTALES:								206139991.84	32982398.69	32982398.69		

AGENTE/RETENCION TOTAL 24,736,799.02

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: